BOLETÍN INFORMATIVO



ABRIL Y MAYO -N° 2 2018 MERCADO EN LA UNIÓN EUROPEA











ÍNDICE INTERACTIVO

NOTICIAS Y ACTUALIDAD

Páginas: 1-9

CONVOCATORIAS

Páginas: 10-12

ESTADÍSTICAS

Página: 13

DOCUMENTACIÓN

Páginas: 14-22

REVISTAS Y MEDIATECA

Páginas: 23-24





REEQUILIBRIO DE ARANCELES SOBRE LOS PRODUCTOS ESTADOUNIDENSES



El Colegio de Comisionados respaldó la decisión de imponer aranceles adicionales a la lista completa de productos estadounidenses notificados a la Organización Mundial del Comercio (OMC), como parte de la respuesta de la UE a los aranceles de los Estados Unidos sobre el acero y los productos de aluminio del 25 % y el 10 %, respectivamente. Tras la decisión de aplicar derechos adicionales a importaciones seleccionadas de los Estados Unidos, la Comisión espera concluir el procedimiento pertinente en coordinación con los Estados miembros antes de finales de junio, de modo que los nuevos derechos comiencen a aplicarse en julio.

La aplicación de los derechos de reequilibrio se ajusta plenamente a las normas de la OMC y corresponde a una lista de productos notificados previamente a la OMC. El Acuerdo de Salvaguardias de la OMC permite un reequilibrio correspondiente al daño causado por las medidas de los EE. UU. Con exportaciones de la UE por valor de 6.400 millones de euros (2017). Por lo tanto, la UE ejercerá sus derechos de inmediato sobre los productos estadounidenses valorados en hasta € 2,8 mil millones de comercio. El reequilibrio restante en el comercio, valuado en 3.600 millones de euros, tendrá lugar en una etapa posterior, en un plazo de tres años o después de una conclusión positiva en el sistema de solución de diferencias de la OMC, si eso llegara antes.

La imposición de los reequilibrios en una lista de productos seleccionados de EE. UU. Forma parte de la triple respuesta esbozada por la Comisión Europea, que incluye el inicio de procedimientos legales contra los EE. UU. En la OMC (el 1 de junio) y la posible activación de salvaguardias medidas para proteger al mercado europeo de las perturbaciones causadas por la desviación de acero del mercado de los Estados Unidos. Sobre esto, se inició una investigación el 26 de marzo y la Comisión tiene nueve meses para decidir si serían necesarias medidas de salvaguardia. Si la investigación confirma la necesidad de una acción rápida, tal decisión podría tomarse antes del verano. En cuanto al aluminio, la Comisión ha establecido un sistema de vigilancia para la importación de aluminio en caso de que se requiera una acción en ese sector.



ACCESO A LA NOTICIA COMPLETA:



LA CUMBRE DEL G7 DE 2018



En los días 8 y 9 de junio de 2018, los líderes del G7 se reunirán en la 44ª Cumbre del G7 en Charlevoix, Quebec, para la cumbre anual de la agrupación informal de siete de las principales economías avanzadas del mundo. La cumbre se lleva a cabo en medio de las crecientes tensiones entre los EE. UU. Y otros países del G7 sobre la seguridad y el multilateralismo.

Funcionamiento

Las decisiones dentro del G7 se toman sobre la base del consenso. Los resultados de las cumbres no son legalmente vinculantes, pero el cumplimiento es alto y su impacto es sustancial, ya que los miembros del G7 representan una parte significativa del producto interno bruto (PIB) global y la influencia global. Los compromisos de las cumbres se implementan a través de medidas llevadas a cabo por los países miembros individuales, y a través de sus respectivas relaciones con otros países y su influencia en organizaciones multilaterales. El cumplimiento dentro del G7 es particularmente alto en lo que respecta a los acuerdos sobre comercio internacional y energía. El comunicado de la cumbre es políticamente vinculante para todos los miembros del G7.

LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES A TRATAR EN LA CUMBRE 2018:

- -Invertir en el crecimiento asuntos de economía, la política fiscal y monetaria, impuestos, comercio, inversión e infraestructura.
- -Prepararse para trabajos del futuro,
- -Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres,
- -Trabajar juntos en cambio climático, océanos y energía limpia,
- -Construir un mundo más pacífico y seguro, abordando amenazas que van desde el uso de armas químicas en Europa y Siria, la proliferación de armas nucleares y de misiles en Corea del Norte, los riesgos regionales de seguridad en Ucrania y los Estados bálticos, Medio Oriente y África del Norte, Venezuela, y Asia, al terrorismo, la delincuencia y la corrupción, y las violaciones de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo, incluso a través de Internet.

NOTICIA COMPLETA:



ENTRA EN VIGOR EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EN LA UE (RGPD)



El nuevo reglamento de la Unión Europea sobre protección de datos, conocido como Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), entró en vigor el 25 de mayo y llega para otorgar a los ciudadanos europeos más control sobre la recopilación y utilización de sus datos personales en internet y reforzar la protección en caso de una filtración de la información.

La nueva normativa servirá para dar mayor confianza a los ciudadanos a la hora de compartir sus datos en la red, mediante, por ejemplo, las compras online, la presentación de la declaración de la renta o en el uso de las redes sociales. El RGPD ayuda a controlar la utilización que hacen las organizaciones de los datos personales que recopilan y garantiza los procedimientos necesarios para protegerlos.

Los ciudadanos europeos podrán obligar a las empresas que les han incluido en sus bases de datos de clientes que den de baja su información para dejar de recibir publicidad no deseada o solicitar la eliminación de contenido online que les resulte ofensivo. Además, tendrán el derecho a reclamar sus datos personales almacenados por las compañías proveedoras del servicio en la red si quieren cambiar a una nueva. El endurecimiento de la normativa en el tratamiento de los datos implica también que los usuarios de internet tienen el derecho a ser informados si un incumplimiento por parte de una empresa pone en riesgo los derechos y libertades personales.

Las nuevas normas se aplican en toda la UE, independientemente de dónde se procesen los datos y de dónde se encuentren las empresas. Ello incluye a las compañías no pertenecientes a un país miembro que se dirijan a personas de la UE. El RGPD, por lo tanto, garantiza a los consumidores los mismos derechos y la misma protección tanto si se realizan transacciones o acciones con datos personales en el entorno europeo como fuera de él.

El RGPD establece derechos específicos para todos los individuos. Y si una persona cree que una empresa ha vulnerado sus derechos de protección de datos, ésta debe responder a la solicitud sin demoras y de manera gratuita. Además, los ciudadanos afectados tienen el derecho a presentar una queja ante la Agencia Española de Protección de Datos, o acudir a los Tribunales de justicia si lo estimaren conveniente.



REGLAMENTO GENERAL
DE PROTECCCIÓN DE
DATOS:
COMO AFECTA TUS
DERECHOS?





MEJORES NORMAS PARA LAS EMPRESAS EUROPEAS

NOTICIA COMPLETA:



NOTICIAS Y ACTUALIDAD

LA COMISIÓN EUROPEA AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE GENERAL ELECTRIC INDUSTRIAL SOLUTIONS POR PARTE DE ABB



La Comisión Europea ha aprobado, en virtud del Reglamento de concentraciones de la UE, la adquisición de GEIS por parte de ABB, ambos proveedores mundiales de productos y sistemas eléctricos. La Comisión concluyó que la transacción no plantearía problemas de competencia en los mercados pertinentes dentro del Espacio Económico Europeo.

ABB Asea Brown Boveri Ltd ("ABB") y General Electric Industrial Solutions ("GEIS") están activos en todo el mundo en la fabricación y venta de componentes y sistemas eléctricos.

La Comisión llevó a cabo una amplia investigación en un gran número de mercados y concluyó que: Tanto ABB como GEIS están activos en el diseño, la fabricación y la venta de productos de baja tensión y media tensión para aplicaciones industriales, comerciales y residenciales, así como de sistemas de protección de energía y transformadores. Sin embargo, sus respectivas áreas geográficas de actividad son complementarias, con ABB siendo más fuerte en Europa y GEIS en los EE. UU. En los mercados que se superponen en el Espacio Económico Europeo (EEE), la Comisión descubrió que la transacción no plantea preocupaciones significativas porque:

La combinación de las carteras de ABB y GEIS no aumenta significativamente la concentración en una serie de categorías de productos; La entidad fusionada continuará enfrentando la competencia efectiva de una serie de rivales a gran escala y proveedores especializados o locales; Los productos en estos mercados son generalmente homogéneos y, por lo tanto, intercambiables entre marcas competidoras. Los clientes también confirmaron ampliamente que suficientes fuentes alternativas de suministro permanecerán en el EEE después de la transacción. En los mercados donde las empresas fusionadas operan en diferentes niveles de la cadena de suministro, la Comisión descubrió que no tendrían la capacidad de excluir a los competidores,

Por lo tanto, la Comisión concluyó que la transacción propuesta no plantearía problemas de competencia en ninguno de los mercados afectados.

NOTICIA COMPLETA:



LA PRIMAVERA DEL SEMESTRE EUROPEO 2018: RECOMENDACIONES ECONÓMICAS A LOS ESTADOS PARA LOGRAR UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE. INTEGRADOR Y A LARGO PLAZO



La economía europea crece al ritmo más rápido de los registrados desde hace una década, impulsada por una tasa récord de empleo, una inversión que se recupera y la mejoría de las finanzas públicas. Según las previsiones de primavera de 2018 de la Comisión, el crecimiento en los próximos dos años se ralentizará ligeramente pero seguirá siendo sólido. Deben aprovecharse las actuales condiciones favorables para hacer que las economías y las sociedades de Europa sean más fuertes y resilientes. Las recomendaciones específicas por país que hoy se proponen se basan en los avances ya realizados en años recientes y buscan aprovechar las perspectivas económicas favorables para orientar a los Estados miembros a tomar nuevas medidas.

Las recomendaciones se centran en reforzar las bases de un crecimiento sostenible e integrador a largo plazo. Se basan en los análisis exhaustivos realizados por la Comisión en los últimos informes por país, que ponen de relieve los problemas heredados en determinados Estados miembros a consecuencia de la crisis financiera y los retos para el futuro. En particular, la Comisión llama a los Estados miembros a emprender reformas estructurales que mejoren el entorno empresarial y las condiciones para la inversión, concretamente reformando los mercados de productos y servicios, apoyando la innovación, mejorando el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación y combatiendo la corrupción.

Pero los Estados miembros también deben reforzar la resiliencia económica ante retos a largo plazo tales como las tendencias demográficas, la migración y el cambio climático. Solo unas economías resistentes a largo plazo pueden garantizar la convergencia económica y la reducción de las desigualdades.

La mejora del contexto económico permite centrar la atención en un nuevo conjunto de prioridades, oportunidad que debe aprovecharse para hacer lo necesario en el contexto nacional, teniendo en cuenta la estrecha interdependencia de las economías de la UE, en especial las de la zona del euro.

De cara al futuro, este enfoque anima a los Estados miembros a aumentar su esfuerzo presupuestario en coyunturas favorables para que las economías de la UE sean más resistentes. Tras cinco años de expansión económica en Europa, ha llegado el momento de crear reservas presupuestarias.

NOTICIA COMPLETA:



FICHA INFORMATIVA:



NOTICIAS Y ACTUALIDAD

EL MERCADO DE LA MIEL EN EUROPA



La Unión Europea es el segundo mayor productor de este edulcorante natural después de China. Alrededor de 600.000 apicultores y 17 millones de colmenas de la Unión Europea, de la que España es el principal productor, generan 250.000 toneladas de miel cada año. Sin embargo, esta producción no cubre su propio consumo: la UE importó alrededor de 200.000 toneladas del edulcorante en 2016 y el 40% procedía de China.

Debido a los altos costes de producción, los apicultores de la UE apenas pueden competir con la miel importada. Además, las exportaciones de la UE son insignificantes comparadas con las importaciones. De media, un kilo de miel importada en la UE en 2016 costaba 2.23 euros, mientras que un kilo de este producto exportado de terceros países costaba 5.69 euros.

El sector apícola de la Unión Europea es pequeño, pero importante para la agricultura, la seguridad alimentaria y la biodiversidad, ya que las abejas polinizan cultivos y plantas salvajes. Las enfermedades, la intensificación agrícola, la exposición a los productos químicos, así como la pérdida de hábitat de las abejas y las condiciones climáticas adversas amenazan la capacidad de producción de las colmenas.

¿Por qué necesitamos una iniciativa europea sobre polinizadores?

Ya existen varias medidas en virtud de varias políticas de la UE que son beneficiosas para los polinizadores, en particular las políticas medioambientales y sanitarias (en particular, las Directivas sobre aves y hábitats y la legislación comunitaria sobre plaguicidas), así como en la política agrícola común, política de cohesión y política de investigación e innovación.

A pesar de estas medidas, la disminución de los polinizadores ha continuado. Diversas evaluaciones mostraron la necesidad de una acción de la UE más coordinada para abordar el problema a través de un enfoque integrado que involucra a diferentes sectores y políticas. Esto movilizará a todos los interesados pertinentes y mejorará la eficacia de los esfuerzos existentes, actualmente a menudo fragmentados.

NOTICIA COMPLETA:



ESTUDIO SOBRE EL COMERCIO DE LA MIEL:



PRESUPUESTO DE LA UE: LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN MÁS ALLÁ DE 2020



Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión propone modernizar y simplificar la política agrícola común (PAC).

Con un presupuesto de 365 000 millones EUR, estas propuestas garantizan que la PAC siga siendo una política orientada al futuro, apoyando a los agricultores y a las comunidades rurales, guiando el desarrollo sostenible de la agricultura de la UE y reflejando la ambición de la UE en materia de protección medioambiental y de lucha contra el cambio climático.

Las principales características de las propuestas de la Comisión para una PAC modernizada y simplificada son estas:

- -Los Estados miembros tendrán más flexibilidad en cuanto a la forma de utilizar sus asignaciones de financiación, con la posibilidad de diseñar programas a medida Tendrán además la opción de transferir de los pagos directos al desarrollo rural, y viceversa, hasta un 15 % de sus asignaciones de la PAC para garantizar la financiación de sus prioridades y medidas.
- -Un trato más justo a través de una mejor orientación de la ayuda: Los pagos directos seguirán siendo una parte fundamental de la política, garantizando la estabilidad y la previsibilidad para los agricultores. Se dará prioridad al apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones, que constituyen la mayoría del sector agrícola de la UE, y a la ayuda a los jóvenes agricultores. La Comisión mantiene su compromiso de lograr una distribución más equitativa de los pagos directos entre los Estados miembros a través de la convergencia externa.

NOTICIA COMPLETA:



FICHA INFORMATIVA:



MERCADO ÚNICO DIGITAL: LOS NEGOCIADORES DE LA UE ALCANZAN UN ACUERDO POLÍTICO PARA ACTUALIZAR LAS REGLAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA UE



El Parlamento Europeo y el Consejo llegaron anoche a un acuerdo político para actualizar las normas de telecomunicaciones de la UE. El nuevo Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas, propuesto por la Comisión, impulsará las inversiones en redes de muy alta capacidad en toda la UE, incluso en zonas remotas y rurales.

El vicepresidente a cargo del Mercado Único Digital, Andrus Ansip, dijo: "Este acuerdo es esencial para satisfacer las crecientes necesidades de conectividad de los europeos y aumentar la competitividad de Europa. Estamos sentando las bases para el despliegue de 5G en toda Europa".

La Comisaria de Economía y Sociedad Digital, Mariya Gabriel, dijo: "Las nuevas normas de telecomunicaciones son un elemento esencial para el futuro digital de Europa. Tras varios meses de duras negociaciones, hemos acordado reglas audaces y equilibradas para proporcionar un acceso más rápido al espectro radioeléctrico. mejores servicios y más protección para los consumidores, así como una mayor inversión en redes de muy alta velocidad ".

Las normas acordadas son cruciales para alcanzar los objetivos de conectividad de Europa y proporcionar a todos en la UE la mejor conexión a Internet posible, para que puedan participar plenamente en la economía digital.

El nuevo Código de comunicaciones electrónicas:

Mejorar el despliegue de las redes 5G asegurando la disponibilidad del espectro radioeléctrico 5G para fines de 2020 en la UE y brindando a los operadores previsibilidad por al menos 20 años en términos de licencias de espectro; incluso sobre la base de una mejor coordinación de las asignaciones planificadas de espectro radioeléctrico.

Facilitar el despliegue de nuevas redes fijas de muy alta capacidad al hacer más predecibles las reglas para la coinversión y promover la distribución del riesgo en el despliegue de redes de muy alta capacidad; promover la competencia sostenible en beneficio de los consumidores, con un énfasis normativo en los cuellos de botella reales, como el cableado, los conductos y los cables dentro de los edificios; y un régimen regulatorio específico para operadores solo mayoristas. .

NOTICIA COMPLETA: News



Conectividad para una sociedad europea Gigabit:



El índice de Economía y Sociedad Digital:



NOTICIAS Y ACTUALIDAD

BANCA: ACUERDO DEL CONSEJO EUROPEO SOBRE MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR LOS RIESGOS



"El 25 de mayo de 2018, el Consejo ha acordado su posición sobre un conjunto de medidas encaminadas a reducir los riesgos en el sector bancario."

El conjunto de medidas acordado por el Consejo está compuesto de dos Reglamentos y dos Directivas sobre:

los requisitos de capital de los bancos (modificaciones del Reglamento (UE) n.º 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE);

la reestructuración y resolución de bancos en dificultades (modificaciones de la Directiva 2014/59/UE y el Reglamento n.º 806/2014).

Las propuestas sobre los requisitos de capital de los bancos incluyen un ratio de apalancamiento vinculante destinado a impedir que los bancos aumenten el apalancamiento excesivamente y un ratio de financiación estable neta vinculante.

Refuerzan los requisitos de capital sensibles al riesgo para los bancos que operan en gran medida con valores y derivados. Asimismo, exigen que las entidades de importancia sistémica a escala mundial (EISM) tengan una mayor capacidad de absorción de pérdidas y recapitalización en caso de resolución.

Las propuestas sobre reestructuración y resolución de los bancos incorporan la norma emitida en noviembre de 2015 por el Consejo de Estabilidad Financiera, relativa a la capacidad total de absorción de pérdidas (TLAC, por sus siglas en inglés).

Integran el requisito de TLAC en las normas relativas al «requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles» (MREL, por sus siglas en inglés) de la UE. La norma TLAC establece requisitos únicamente para las EISM, mientras que el MREL abarca todo el sector bancario de la UE; las propuestas abordan esta y otras diferencias entre las dos normas.

Prelación de los acreedores y norma NIIF 9

En 2017 se sometieron al procedimiento acelerado y se adoptaron otras dos de las propuestas que la Comisión presentó en noviembre de 2016.

Se refieren al orden de prioridad de los instrumentos de deuda no garantizada en los procedimientos de insolvencia y a las medidas transitorias para introducir paulatinamente las consecuencias que tiene para el capital regulador la Norma Internacional de Contabilidad NIIF 9. Prevén además la supresión gradual de las disposiciones sobre el tratamiento de las grandes exposiciones correspondientes a deudas del sector público denominadas en moneda distinta de la moneda nacional de los Estados miembros.

NOTICIA COMPLETA:

ABRIL MAYO - BANCA PAG. 9

MICROFINANCIACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL



El Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social (EaSI) es un instrumento financiero a escala de la UE, cuyo objeto es promover un elevado nivel de empleo de calidad y sostenible, que aporte una protección social correcta, combata la exclusión social y la pobreza y mejore las condiciones de trabajo.

Los emprendedores y las empresas sociales pueden informarse sobre el Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI) de la Unión Europea para acceder a financiación más fácilmente.

Si eres emprendedor y con espíritu pro activo, esta convocatoria es para ti!

MÁS INFORMACIÓN EN:



MECANISMO CONECTAR EUROPA



Convocatoria de propuestas en el marco del programa plurianual de trabajo con vistas a la concesión de asistencia financiera en el ámbito del Mecanismo «Conectar Europa» Ref. MCE-Transporte-2018 (dotación general)

La Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea pone en marcha una convocatoria de propuestas [MCE-Transporte-2018 (dotación general)] para conceder subvenciones de conformidad con las prioridades y los objetivos definidos en el programa plurianual de trabajo con vistas a la concesión de asistencia financiera en el ámbito del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE), sector del transporte.

FECHA LÍMITE: 24-10-2018

MÁS INFORMACIÓN EN:

CONVOCATORIA



LIBRO VERDE DE LA FINANCIACIÓN EUROPEA



Europa en el laberinto del crecimiento: Conoce todos los fondos europeos para el periodo 2014/2020 reunidos en un mismo volumen y analizados para que los entiendas con más facilidad

Encontrarás temas como: Innovación, smart cities, financiación para empresas, digitalización, desarrollo urbano, eficiencia energética, empleo y formación.

LEER DOCUMENTO:

DESCARGA



COSME: PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD



El programa para la Competitividad de las Empresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (COSME) busca mejorar el acceso a la financiación para las PYMES a través de dos instrumentos financieros que están disponibles desde agosto de 2014.

COSME tiene un presupuesto de más de 1.300 millones de euros para financiar estos instrumentos financieros que facilitan el acceso a préstamos y financiación de capital para PYME donde se han identificado las brechas del mercado.

Cuenta con un Mecanismo de Garantía de Préstamos, financiando garantías y contragarantías para los intermediarios financieros para ayudarlos a proporcionar más préstamos y financiamiento de arrendamiento a las PYMES.

Como empresario, puedes tener excelentes ideas y grandes ambiciones, pero sin dinero no llegarás muy lejos. No es ningún secreto: conseguir

fondos puede ser difícil. Dado que las pequeñas empresas son de vital importancia para nuestra economía, la Unión Europea está facilitando

el acceso a la financiación, ayudando a los bancos a garantizar el crédito y proporcionar capital a las empresas en fase de crecimiento. Este

es solo uno de los muchos servicios que ofrece COSME, el programa de la UE para la competitividad de las pequeñas y medianas empresas,

destinado a ayudar a los empresarios a crear y hacer crecer sus empresas

PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS QUE OPERAN CON COSME:

SITIO WEB

EURES MY FIRST JOB



Tu primer trabajo EURES tiene como objetivo ayudar a jóvenes de entre 18 y 35 años de cualquiera de los países de la UE28 + Islandia y Noruega (países AELC / EEE) a encontrar un puesto de trabajo (contrato o prácticas) en otro país de la AELC / EEE de la UE. También ayuda a los empleadores a encontrar la fuerza de trabajo que necesitan para cubrir sus vacantes difíciles de cubrir.

La plataforma EUJOB4EU reúne el currículum de jóvenes solicitantes de empleo procedentes de todos los países de la UE28 + Noruega e Islandia interesados en una experiencia profesional en el extranjero, y vacantes de empleo / prácticas de empleadores europeos que buscan trabajadores jóvenes. Brindamos asistencia (información, contratación, emparejamiento, colocación y financiación) tanto para los jóvenes que buscan trabajo como para los empleadores interesados en contratarlos desde fuera de su país de origen.

Condiciones de elegibilidad:

Para participar en la iniciativa y beneficiarse de nuestros servicios de contratación y soporte, debe cumplir con los siguientes requisitos:

Solicitantes de empleo:

- -Nacionalidad de un país EU28 + Islandia y Noruega
- -Edad 18-35
- -Residente legal en un país de la UE28 + Islandia y Noruega
- -En busca de un trabajo o pasantía en otro país de la UE28 + Islandia y Noruega

Empleadores:

-Organización de gran tamaño o PYME ubicada en un país de la UE28 + Islandia y Noruega

Escucha a estos tres jóvenes de diferentes países de la UE compartiendo sus experiencias positivas y el apoyo que recibieron de su primer programa de trabajo EURES:



ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN Y RESGISTRATE EN:

SITIO WEB





COMERCIO INTERNACIONAL Y MINORISTA





INFLACIÓN ANUAL ZONA Euro – Mayo 2018



PIB - GDP ZONA EURO 1º CUATRIMESTRE



DESEMPLEO EN LA ZONA EURO







8 DE CADA 10 TRABAJOS EN TICS SON OCUPADOS POR HOMBRES

El número de especialistas en TIC de mujeres varía mucho entre los Estados miembros de de la UE a otro. Bulgaria tiene la mayor participación (30%), mientras que Eslovaquia tiene la menor (9%).

ACCESO AL INFORME:

CLICK AQUÍ



More than eight out of ten ICT jobs go to men



Note: aged 20-64; EIGE's calculations, based on EUROSTAT [isoc_sks_itsps]

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: BREXIT



THE UK'S POTENTIAL WITHDRAWAL FROM THE EU AND SINGLE MARKET ACCESS UNDER EU FINANCIAL SERVICES LEGISLATION

RESUMEN: Esta nota, preparada por el Departamento de Política para la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, resume los principales puntos presentados por el estudio sobre "El potencial de retirada del Reino Unido de la UE y el acceso al mercado único en virtud de la legislación de servicios financieros de la UE"

Fecha de Publicación:16-05-2018

Autor: Dirección General de Políticas Internas de la Unión

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: banca, mercado de capitales, derecho de la UE, Espacio Económico Europeo, Unión Europea, membresía de la Unión Europea, mercado financiero, servicios financieros, seguro, principio de reconocimiento mutuo, pasaporte, pago, derechos del individuo, mercado único, país tercero, Reino Unido

ISBN: 978-92-79-71271-5



FUTURE TRADE RELATIONS BETWEEN THE EU AND THE UK

RESUMEN: Este estudio analiza las diversas opciones para las futuras relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido, después de Brexit. Examina los diversos modelos con la base de dos paradigmas distintos: la integración del mercado y la liberalización del comercio. Encuentra que un modelo intermedio, que permitiría la convergencia continua y el reconocimiento mutuo en algunos sectores / libertades, pero no en otros, no está disponible y no se puede construir fácilmente por razones legales, institucionales y políticas.

Fecha de Publicación:10-04-2018

Autor: Dirección General de Políticas Exteriores de la Unión

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: integración económica, Unión Europea, adhesión a la Unión Europea, liberalización del mercado, acuerdo comercial, política comercial, relaciones comerciales, Reino

Unido

ISBN: 978-92-846-2767-7



BREXIT, FINANCIAL STABILITY AND THE SUPERVISION OF CLEARING SYSTEM

RESUMEN: Este documento examina la evolución del marco de supervisión de los PCC de terceros países en la UE, haciendo especial referencia a los riesgos asociados con la inminente retirada del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit). Su hallazgo clave es que la reforma propuesta es, en principio, en la dirección correcta, pero aún hay desafíos por delante y se requerirá un paquete más completo de medidas para abordarlos.

Fecha de Publicación: 22-02-2018

Autor: Dirección General de Políticas Internas de la Unión

Link: CLICK AQUIM

Palabras clave: consecuencia económica, política económica, zona del euro, Unión Europea,

adhesión a la Unión Europea, política monetaria, Reino Unido.

ISBN: 978-92-846-2634-2

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: FUTURO DE LA UE



LIBRO BLANCO SOBRE EL FUTURO DE EUROPA: REFLEXIONES Y ESCENARIOS PARA LA EUROPA DE LOS 27 EN 2025

RESUMEN: El Libro Blanco analiza cómo cambiará Europa en la próxima década, desde el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad y el empleo, hasta las dudas sobre la globalización, las preocupaciones de seguridad y el aumento del populismo. Explica la elección que enfrenta Europa: ser arrastrado por esas tendencias, o abrazarlas y aprovechar las nuevas oportunidades que traen. La población y el peso económico de Europa están disminuyendo a medida que crecen otras partes del mundo.

Fecha de Publicación: 15-09-2017

Autor: Dirección General de Comunicación (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: actividad de la UE, cooperación internacional, Estado miembro UE, integración

europea, mercado único, papel internacional de la UE, política de la UE, seguridad internacional, situación económica, situación política, tratados europeos, Unión Europea

ISBN: 978-92-79-67652-9



DOCUMENTO DE REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO DE LAS FINANZAS DE LA UE

RESUMEN: El 1 de marzo de 2017, la Comisión Europea publicó su Libro Blanco sobre el futuro de Europa como punto de partida para un debate honesto y de amplio alcance sobre este asunto. Para contribuir en mayor medida al debate, la Comisión presenta una serie de documentos de reflexión sobre temas clave que conformarán la Europa de los años venideros.

Fecha de Publicación: 07-07-2017

Autor: Dirección General de Comunicación (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave:reforma administrativa, presupuesto comunitario, instrumento financiero de la UE, financiación de la UE, acuerdos de financiación de la UE, Estado miembro de la UE, Unión Europea, política financiera, financiación del presupuesto de la UE, financiación a largo plazo

ISBN: 978-92-79-68320-6

UNA EUROPA, UNA MONEDA EL CAMINO AL EURO



RESUMEN: El 1 de enero de 1999, una fecha histórica, once países de la Unión Europea crearon una unión monetaria con una moneda única, el euro. Los billetes y monedas en euros entraron en circulación el 1 de enero de 2002. Sin embargo, la historia de la forja de la moneda común europea es larga y se puede retrotraer hasta los inicios de la propia Unión. Cincuenta años después del establecimiento de los cimientos de la actual Unión Europea por el Tratado de Roma, y sobre la base de una reforma global de la unión económica y monetaria, el euro constituye el símbolo más visible del proceso de integración europea.

Fecha de Publicación: 23-03-2015

Autor: Dirección General de Economía y Asuntos Financieros (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ &

Palabras clave: Unión Económica y Monetaria, integración económica, euro, Banco Central Europeo, Sistema Europeo de Bancos Centrales, cuenta histórica, moneda única, unión

monetaria

ISBN: 978-92-79-42964-4

ABRIL - MAYO 2018 PAG.15

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: FUTURO DE LA UE



MANAGEMENT PLAN 2018 TRADE

RESUMEN: El comercio es un componente clave de la estrategia de la UE para el empleo, el crecimiento y la inversión. Estados unidos es el mayor exportador e importador de bienes y servicios en el mundo y es profundamente

importante en las cadenas de valor globales. Las pequeñas y medianas empresas juegan un papel importante función, con más de 600 000 de ellos representando un tercio del total de las exportaciones de la UE.

Fecha de Publicación: 17-05-2018

Autor: Dirección General de Comercio (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: relaciones económicas, comercio extracomunitario, actividad institucional, comercio internacional, planificación de la gestión, acuerdo comercial (UE), política comercial

ISBN: 978-92-79-77880-3 / 2363-3077



PRESUPUESTO DE LA UE PARA EL FUTURO- INVERSIONES

RESUMEN: La prosperidad futura de Europa depende de las decisiones de inversión que tomemos ahora. El presupuesto de la UE siempre ha sido una fuente de inversión vital en toda Europa. Aumentar las inversiones en ámbitos tales como la investigación, las infraestructuras estratégicas, la transformación digital de la industria y el mercado único desbloqueará el crecimiento futuro y dará respuesta a retos comunes como la descarbonización y el cambio demográfico.

Fecha de Publicación: 17-05-2018

Autor: Dirección General de Comunicación (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: Presupuesto de la UE, política de inversión, promoción de la inversión, inversión

pública.

ISBN: 978-92-79-84980-0

FINANCIAL INTEGRATION IN EUROPE



RESUMEN: El informe anual del BCE sobre la integración financiera en Europa contribuye al avance del proceso de integración financiera europea mediante el análisis de su desarrollo y las políticas relacionadas. Para el BCE, el mercado para un determinado conjunto de instrumentos y / o servicios financieros está totalmente integrado si todos los posibles participantes en el mercado con las mismas características relevantes.

Fecha de Publicación: 07-05-2018 **Autor:** Banco Central Europeo

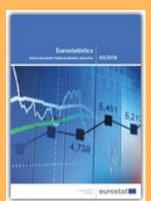
Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: zona del euro, sistema monetario europeo, política monetaria, mercado único,

política monetaria única ISBN: 978-92-899-3191-5

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: ASUNTOS ECONÓMICOS

EUROSTATISTICS DATA FOR SHORT-TERM ECONOMIC ANALYSIS. ISSUE NUMBER 03/2018



RESUMEN: Eurostatistics - Datos para el análisis económico a corto plazo - muestra la evolución de la actividad económica en la Unión Europea, la zona del euro y los Estados miembros. Esta revisión mensual ofrece una imagen sintética de la situación macroeconómica en el pasado reciente. Se basa en los principales indicadores económicos europeos (PEEI), complementados por algunos indicadores del ciclo económico.

Fecha de Publicación: 08-05-2018 **Autor:** Eurostat (European Commission)

CLICK AQUÍ

Palabras clave: análisis económico, situación económica, estadísticas económicas, estadísticas

de la UE, perspectivas económicas a corto plazo

ISBN: 1831-3221

Basic figures on the EU First quarter 2018



OMPACT | eurostat

BASIC FIGURES ON THE EU - FIRST QUARTER 2018

RESUMEN: Esta breve guía muestra información para la UE, la zona del euro, los Estados miembros de la UE y los países de la AELC. Principales cifras del primer cuatrimestre del 2018. Encontrarás estadísticas e índices como PIB, Inflación, tasas de desempleo y más.

Fecha de Publicación: 11-04-2018 Autor: Eurostat (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: estadísticas económicas, estadísticas del empleo, Estados miembros de la UE, estadísticas de la UE, zona del euro, estadísticas demográficas

ISBN: 2363-2380

BOLETÍN ECONÓMICO Nº 2, 04/2018

RESUMEN:En su reunión de política monetaria del 8 de marzo de 2018, el Consejo de Gobierno concluyó que aún es necesario un grado considerable de estímulo monetario para que las presiones sobre la inflación subyacente continúen aumentando y respalden la evolución de la inflación general a medio plazo.

Fecha de Publicación: 12-04-2018 **Autor:** Banco Central Europeo

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: política económica, situación económica, zona del euro, política monetaria,

publicación en serie ISBN/ ISSN: 2363-3492

ABRIL - MAYO 2018 PAG.17

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: PYMES



ANALYSIS OF EU MEMBER STATES' STRENGTHS AND WEAKNESSES IN THE 2016 SMES SCOREBOARD

RESUMEN: La Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG GROW) de la Comisión Europea, con el apoyo científico del Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea, evalúa el rendimiento de las pequeñas y medianas empresas en Europa.

Fecha de Publicación: 06-06-2018

Autor: Centro Común de Investigación (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: ayuda a empresas, puesta en marcha de empresas, crecimiento de la empresa, inversión de la UE, creación de empleo, simplificación de formalidades, pequeñas y medianas

empresas, puesta en marcha

ISBN: 978-92-79-67971-1 / 1831-9424



HELPING EUROPEAN SMES TO GROW

RESUMEN: Las pequeñas y medianas empresas (PYME) constituyen el 99 de cada 100 empresas y emplean a dos de cada tres empleados en Europa. Algunos de ellos son empresas de alto crecimiento que generan un número desproporcionadamente alto de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, las PYMES a menudo enfrentan obstáculos específicos para su tamaño más pequeño que pueden obstaculizar su potencial de crecimiento.

Fecha de Publicación: 14-11-2017

Autor: Dirección General de Políticas Internas de la Unión

Link:CLICK AQUÍ

Palabras clave: ayuda a empresas, puesta en marcha de empresas, crecimiento de la empresa, inversión de la UE, creación de empleo, simplificación de formalidades, pequeñas y medianas

empresas, puesta en marcha ISBN: 978-92-846-1134-8

TAXATION PAPERS WORKING FAVES N. 60 - 2017 TO SHE IN CONTROL OF SHEET STREET S

EFFECTIVENESS OF TAX INCENTIVES FOR VENTURE CAPITAL AND BUSINESS ANGELS TO FOSTER THE INVESTMENT OF SMES AND START-UPS

RESUMEN:El proyecto Union Capital Markets Union (CMU) tiene como objetivo fortalecer el mercado único mediante la profundización de la integración de la inversión en toda la Unión Europea. El mejoramiento del acceso a la financiación es un componente clave de este proyecto, en particular para las nuevas empresas, las pequeñas y medianas empresas (PYME) y las empresas jóvenes con planes de crecimiento innovadores. Históricamente, las PYME europeas han dependido principalmente de la financiación bancaria. A raíz de la crisis financiera, esta fuente de financiación se ha visto restringida.

Fecha de Publicación: 19-07-2017

Autor: Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ 👆

Palabras clave: inversión, informe, pequeñas y medianas empresas, puesta en marcha,

incentivo fiscal, capital de riesgo.

ISBN/ ISSN: 978-92-79-69664-0 1725-7565

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: MERCADO ÚNICO DIGITAL



RGPD REGLAMENTO GENERAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESUMEN: Nuevas oportunidades, nuevas obligaciones : lo que las empresas tienen que saber sobre el Reglamento general de protección de datos de la Unión Europea

Al simplificar el marco normativo para las empresas, el RGPD representa una nueva oportunidad para que su negocio mejore la gestión de los datos personales y, posteriormente, aumente la confianza de los consumidores en su empresa. El presente folleto pone de relieve las obligaciones de su empresa en virtud del RGPD.

Fecha de Publicación: 25-05-2018

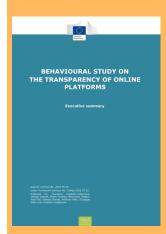
Autor: Dirección General de Justicia y Consumidores (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: actividad empresarial, tratamiento de datos, protección de datos, datos

personales, protección de la privacidad, regulación (UE), derechos del individuo

ISBN: 978-92-79-68039-7



BEHAVIOURAL STUDY ON THE TRANSPARENCY OF ONLINE PLATFORMS

RESUMEN: El propósito general de este estudio de comportamiento sobre la transparencia de las plataformas online es comprender el impacto de una mejor transparencia en la confianza y el comportamiento del consumidor al buscar y seleccionar bienes y servicios en plataformas online en tres áreas específicas.

Fecha de Publicación: 14-05-2018

Autor: Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: transparencia, comportamiento del consumidor, alfabetización digital, tecnología

digital, comercio electrónico, bienes y servicios, confianza, usuario de tecnología de la

información, Internet, mercado único

ISBN: 978-92-9200-879-6



STUDY ON A MARKETING PLAN TO STIMULATE THE TAKE-UP OF EID AND TRUST SERVICE FOR THE DIGITAL SINGLE MARKET

RESUMEN:El Reglamento elDAS establece un entorno normativo predecible para que los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas de la UE puedan pasar a la seguridad digital mediante el uso de la identificación electrónica (eID) y los servicios de confianza (es decir, firmas electrónicas, sellos electrónicos, sellado de e-time, e -servicio de entrega y autenticación del sitio web).

Fecha de Publicación: 26-04-2018

Autor: Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecn. (Comisión Europea)

Link: CLICK AOUÍ

Palabras clave: delitos informáticos, protección de datos, la alfabetización digital, comercio electrónico, gobierno electrónico, firma electrónica, institución financiera, servicios financieros, el blanqueo de dinero, datos personales, prestación de servicios, mercado único

ISBN: 978-92-79-79345-5

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: EMPLEO



THE EUROPEAN QUALIFICATIONS FRAMEWORK

RESUMEN:El marco europeo de cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF) tiene como objetivo mejorar la transparencia, la comparabilidad y la portabilidad de las cualificaciones de las personas. Este folleto se ha publicado para conmemorar el décimo aniversario del EQF y proporciona una descripción general del marco en general, cómo se puede usar y quién se beneficia. También destaca los logros del EQF en los últimos 10 años y mira hacia el futuro.

Fecha de Publicación: 30-05-2018

Autor: Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: formación profesional continua, cooperación en el ámbito de la educación, política educativa, Unión Europea, movilidad laboral, aprendizaje, cualificaciones profesionales,

reconocimiento de las cualificaciones de formación profesional, formación profesional

ISBN: 978-92-79-80382-6



DISCRIMINATION AGAINST MEN AT WORK: EXPERIENCES IN FIVE COUNTRIES

RESUMEN: Si bien la discriminación contra la mujer en el trabajo ha sido durante mucho tiempo un tema principal en la literatura de investigación, solo se ha prestado una atención marginal a la discriminación contra los hombres. Varios factores pueden ser responsables de esto, incluido el cambio en los roles ocupacionales tradicionales, las percepciones culturales de las "naturalezas" de hombres y mujeres y la propia percepción (o falta de percepción) de discriminación por parte de los hombres. Este breve informe investiga si los hombres enfrentan discriminación basada en el sexo en el lugar de trabajo.

Fecha de Publicación: 25-03-2018

Autor:Eurofound

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: Discriminación en el trabajo Igualdad de género Relaciones laborales

Desigualdad Equilibrio trabajo-vida Condiciones de trabajo

ISBN: 978-92-897-1643-7



WOMEN IN THE DIGITAL AGE

RESUMEN: Ese estudio tiene como objetivo la identificación de factores clave y tendencias en la participación de mujeres en ICT, y analiza las prácticas que llevan a las mujeres a participar en el mundo digital. A nivel mundial, las cifras indican que la participación de las mujeres en las TIC y el sector digital no está mejorando significativamente.

Fecha de Publicación: 08-03-2018

Autor: Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecn. (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUE

Palabras clave: tecnología digital, emprendimiento, mercado laboral, condiciones laborales,

mujeres, star-up

ISBN: 978-92-79-77683-0

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: EMPLEO

AUTOMATION, DIGITALISATION AND PLATFORMS: IMPLICATIONS FOR WORK AND EMPLOYMENT



RESUMEN:El inicio de la revolución digital ha dado lugar a avances tecnológicos que están en constante evolución. Un elemento clave de preocupación para los diseñadores de políticas es el impacto que estos cambios tendrán en el mundo del trabajo y el empleo. Este informe revisa la historia de la revolución digital hasta la fecha, colocándola en el contexto de otros períodos de marcados avances tecnológicos y examinando cómo el cambio tecnológico interactúa con los cambios en las instituciones.

Fecha de Publicación: 24-05-2018

Autor: Eurofound

Link: CLICK AQUÉ

Palabras clave: Edad digital Relación laboral Estructura de empleo Calidad del trabajo Nuevas

formas de empleo Condiciones de trabajo

ISBN: 978-92-897-1652-9

Quality issues regarding the measurement of working time with the Labour Force Survey (LFS) 2018 edition



QUALITY ISSUES REGARDING THE MEASUREMENT OF WORKING TIME WITH THE LABOUR FORCE SURVEY (LFS)

RESUMEN: Este informe describe los problemas para medir el tiempo de trabajo de manera coherente en todos los países en la Encuesta Europea de Población Activa, con un enfoque especial en el tiempo real de trabajo en la semana de referencia de la encuesta. La primera parte del informe ofrece una breve descripción de los resultados para todos los Estados miembros de la UE, además de Islandia, Noruega, Suiza, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía. Se presentan estudios de caso más detallados para Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia y Suiza.

Fecha de Publicación: 13-03-2018

Autor: Eurostat

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: medición, tiempo de trabajo, productividad, Estados Miembros, encuesta

ciudadana, calidad del tiempo, calidad del trabajo

ISBN: 978-92-79-66219-5/2529-3222

PROMOVER LA SALUD MENTAL EN EL PUESTO DE TRABAJO GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRAL



RESUMEN:La salud mental y el bienestar de los trabajadores europeos son un elemento cada vez más reconocido como cuestión importante para las partes interesadas de los centros de trabajo de Europa.

Fecha de Publicación: 05-03-2018

Autor: Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave:salad, salud mental, salud ocupacional, psicología ocupacional, condiciones

de trabajo

ISBN: 978-92-79-66316-1

ABRIL - MAYO 2018 PAG.21

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: ECONOMÍA SECTORIAL

THE CORPORATE EQUITY PUZZLE



RESUMEN: Estudio sobre el papel del crédito comercial. Utilizando datos experimentales de empresas de Europa, este documento analiza cómo las empresas intercambian la deuda y el financiamiento de capital externo.

Las empresas están dispuestas a pagar una tasa de interés que es aproximadamente 8,8pp más alta que el costo del capital para obtener un préstamo en lugar de capital externo. Esta preferencia por la deuda puede explicarse solo parcialmente por el tratamiento fiscal más favorable de la deuda.

Fecha de Publicación: 25-04-2018 Autor: Banco Europeo de Inversión

Link: CLICK AQUÉ

Palabras clave: finanzas corporativas, deuda, política financiera, política de financiamiento,

microeconomía

ISBN: 978-92-861-3623-8 / 2599-736X

OPERATIONAL RESTRICTIONS IN THE RETAIL SECTOR



RESUMEN: La estrategia del mercado único (SMS) adoptada en octubre de 2015 propone acciones que abordan los obstáculos restantes para un mejor funcionamiento del mercado interior de los servicios, incluidos los servicios minoristas. En particular, para el sector minorista, propone que "la Comisión establezca las mejores prácticas para facilitar el establecimiento minorista y reducir las restricciones operativas en el mercado único. Estos proporcionarán orientación para las reformas de los Estados Miembros y el establecimiento de prioridades para la política de observancia en el sector minorista ".

Fecha de Publicación: 19-04-2018

Autor: Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (Comisión

Europea)

CLICK AQUÍ

Palabras clave: rama de actividad, mercado interior, comercio minorista, mercado único,

política comercial

ISBN: 978-92-79-73246-1

EL SISTEMA EUROPEO DE INDICADORES TURÍSTICOS



RESUMEN: El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos (ETIS) es una herramienta de gestión, información y supervisión destinada específicamente a los destinos turísticos. Está diseñado como un proceso impulsado y gestionado desde el ámbito local para recopilar y analizar datos con el objetivo general de evaluar la incidencia del turismo en un destino. El objetivo específico del ETIS es contribuir a mejorar la gestión sostenible de los destinos.

Fecha de Publicación: 23-03-2017

Autor: Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (Comisión Europea)

Link: CLICK AQUÍ

Palabras clave: turismo, recopilación de datos, indicador económico, turismo extranjero, sistema de información, desarrollo sostenible, turismo, política de turismo, infraestructura turística, región turística

ISBN: 978-92-79-55232-8

ABRIL - MAYO 2018

REVISTAS DE INTERÉS

Te presentamos los últimos números de las Revistas publicadas por la Unión Europea y la Junta de Andalucía.









SKILLSETS AND MATCH N° 13



EUROPA JUNTA N° 170

MEDIATECA



European Qualifications Framework Lifelong learning

El video muestra cómo los marcos europeos de cualificaciones (EQF, por sus siglas en inglés) respaldan el aprendizaje permanente al conectar los niveles nacionales de cualificaciones con los niveles europeos. El EQF cubre todos los tipos y niveles de cualificaciones en Europa.

AUTOR: Comisión Europea



Crece la confianza en los productos ecológicos

La agricultura ecológica está en auge: este agricultor francés ha empezado a usar un plaguicida natural para proteger su cosecha: introducir insectos buenos para que combatan a los malos. Es un poco más caro que los productos químicos, pero obtenemos resultados y cuidamos de nuestra salud. AUTOR: Parlamento Europeo.

ABRIL - MAYO 2018 PAG.23

MEDIATECA



El Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD)

El Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD), que entra en vigor el 25 de mayo de 2018, armoniza las leyes de privacidad de datos en toda Europa. Protege a los europeos y les ofrece el control de sus datos personales, reconfigurando cómo las instituciones abordan la privacidad de datos. AUTOR: Parlamento Europeo.



Mercado único digital

Internet y las tecnologías digitales están transformando nuestro mundo; pero las barreras existentes en línea significan que los ciudadanos pierden bienes y servicios, las compañías de internet y las nuevas empresas tienen sus horizontes limitados, y las empresas y los gobiernos no pueden beneficiarse plenamente de las herramientas digitales.

AUTOR: Parlamento Europeo.



Trabajadores y las empresas frente a la competencia desleal

El Parlamento Europeo trabaja para reformar la normativa antidumping. Esta reforma pretende dar mayor protección a las empresas y al empleo frente a las sociedades extranjeras que venden productos subvencionados por el Estado a precios por debajo del valor de mercado.

AUTOR: Parlamento Europeo.



El euro de cerca.

Todos los países de la UE (o casi todos) deben unirse a la eurozona. Pero ¿cuáles son las normas de la moneda común? Nos adentramos en el funcionamiento interno del euro.

Desde enero de 2002, más de 300 millones de europeos han utilizado el euro para todo tipo de transacciones. Pero ¿cómo funciona el euro?

AUTOR: Parlamento Europeo.

ABRIL - MAYO 2018 PAG.24



QUEREMOS CONOCER TU OPINIÓN:

¿TE HA PARECIDO ÚTIL ESTA INFORMACIÓN?

CDE@UAL.ES



